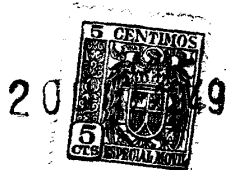


190892

P.- 7852

Nr. 968.-



190892

20 DIC. 1949

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCIÓN  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de MAX OTTO FRIEDLANDER, nacionalidad sueca, residente en Regeringsgatan, 56, Estocolmo, Suecia, por:

"UN DISPOSITIVO GIRATORIO PARA RECREOS POPULARES";

Para recreos populares se conoce ya un dispositivo consistente en un cilindro cerrado por arriba y por abajo, que se pone en rotación. Con este aparato, las personas



190892

que se encuentran dentro del cilindro en su superficie de sustentación, son proyectadas por la fuerza centrífuga que aparece en la rotación, contra la pared lateral, donde quedan retenidas.

5 Frente a esto, el cilindro giratorio según el invento está provisto de dispositivos por los cuales las personas que se encuentran en él, pueden permanecer sobre la base del cilindro un rato antes de la rotación. Tan pronto como  
10 gira el cilindro con un número de revoluciones suficiente, las personas se pegan a la pared lateral interior vertical, y pueden moverse así libremente sin peligro de caerse.

15 Para este objeto, en un cilindro giratorio, por ejemplo, abierto por arriba y por abajo, se dispone una plataforma que sube y baja, la cual va guiada, junto a la pared interior del cilindro y se puede poner en rotación con la misma velocidad que éste. Primero la plataforma está  
un rato levantada, y pueden colocarse en ella algunas personas. Luego se hace girar el cilindro y la plataforma. Cuando las personas, a consecuencia de la fuerza centrífuga,  
20 llegan a la pared interior lateral del cilindro, provista de un revestimiento que favorece la adherencia, por ejemplo, de caucho, cuero o similares, la plataforma se hunde cuando llega a adquirir la necesaria fuerza centrífuga. Ahora las  
personas, durante la rotación del cilindro, quedan pegadas  
25 a la pared vertical y pueden moverse en ella, girando, por ejemplo, cabeza abajo, sin correr peligro de caerse.

En lugar de la plataforma que sube y baja, pueden también disponerse, a cierto trecho sobre el fondo del cilin-



190892

dro, en este caso cerrado, órganos de sujeción en la pared interior, por ejemplo, traspuntines en los se sientan las personas o agarraderos a los cuales se sujetan mientras el cilindro está parado. Tan pronto como el cilindro gira, puedan dejar dichos puntos de apoyo.

Para que el arranque y el frenado del dispositivo sean los más rápidos posible, es conveniente construir el cilindro giratorio de un material ligero. Para este caso, resultan ventajosos, por ejemplo, el duraluminio, la madera chapeada o uno y otra.

El cilindro giratorio no es solo una diversión para las personas que se encuentran en él, sino también para los espectadores que miran desde arriba, y que se rien de los cómicos movimientos y contorsiones del cuerpo de las personas pegadas libremente a la pared vertical.

El dispositivo puede también aplicarse para exhibiciones gimnásticas y artísticas, así como para el tratamiento y el reconocimiento médicos.

El invento se representa en el dibujo en un ejemplo de realización.

La figura 1 es un alzado.

La figura 2 es la planta de un cilindro giratorio.

El cilindro giratorio 1 se compone de la pared lateral 2, provista en la cara interior de una capa de goma o cuero 3, y del fondo de sustentación abierto 4. La capa de goma o el revestimiento de cuero 3 pueden hacerse adecuadamente de modo que al propio tiempo actúan como un acol-



190892

chado. Sobre el fondo de sustentación 4 va dispuesta una plataforma móvil 5, que por medio de rodillos de guía 6 se desliza en los listones 7 dispuestos en la pared 2.

La plataforma 5 desciende en un cilindro elevador hidráulico 8 con su émbolo de presión 9, y ambos sirven al propio tiempo de eje al cilindro 1 y a la plataforma 5.

Junto al cilindro giratorio 1 va guiado en su perímetro exterior sobre la pista 13, un número de neumáticos 10 giratorios sobre ejes, y en el fondo el cilindro montado en un

número de neumáticos 11, también giratorios sobre ejes, y sobre los cuales se desliza la pista 14 apoyada en el fondo de sustentación 4; además el émbolo 9 desciende en un cojinete 12 y así sirve para la centración. Una de las

ruedas 10 u 11 está conectada con un dispositivo de impulsión, por ejemplo, un motor eléctrico 15. Al girar éste, se pone en rotación el cilindro 1. La colocación dentro de los neumáticos 11 y 12 hace posible una marcha suave y sin sacudidas. Además, con ellos se compensan elásticamente las eventuales desigualdades de la pista 13 y 14.

La plataforma 5 se sube y se baja mediante una impulsión hidráulica, para la cual sirve el cilindro elevador y el émbolo de presión 9. Pero también puede emplearse cualquier otro mecanismo impulsor adecuado, por ejemplo una cabria o cremalleras y ruedas dentadas.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suecia, el 21 de Diciembre de 1948, bajo el número 10.525/48., se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.



190892

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por Veinte años, son los siguientes:

5 1º.- Un dispositivo giratorio para recreos populares, caracterizado porque un cilindro con preferencia abierto por arriba, está provisto por encima de su base de dispositivos a los cuales las personas que se encuentran en el interior y que durante la rotación del cilindro se pegan a su pared lateral, pueden sujetarse antes de comen-  
10 zar la rotación.

15 2º.- Un dispositivo giratorio según se reivindica en el punto 1º., caracterizado porque tiene una plataforma que sube y baja y que se pone en rotación a igual velocidad que el cilindro.

20 3º.- Un dispositivo giratorio según se reivindica en los puntos 1º o 2º, caracterizado porque su pared interior lateral está provista de un revestimiento que favorece la adherencia y que puede ser, por ejemplo, una capa de goma o de cuero y hacerse en forma de acolchado.

4º.- Un dispositivo giratorio según se reivin-



20 190892

190892

dica en los puntos 1º a 3º., caracterizado porque en su pared interior, y encima de su fondo, se disponen órganos de sujeción, por ejemplo, traspuntines o agarraderas.

5

5º.- Un dispositivo giratorio para recreos populares según se reivindica en los puntos 1º a 4º, caracterizado porque el cilindro es de un material ligero, por ejemplo, duraluminio, madera chapada, o uno y otra.

10

6º.- un dispositivo giratorio según se reivindica en los puntos 1º a 5º., caracterizado porque la plataforma va montada en un cilindro elevador hidráulico con un émbolo de presión, los cuales sirven al propio tiempo como eje del cilindro y de la plataforma, y porque el émbolo descansa en un cojinete que realiza la centración.

15

7º.- Un dispositivo giratorio según se reivindica en los puntos 1º a 6º., caracterizado porque en el perímetro exterior del cilindro van guiados en su pista unos neumáticos giratorios sobre su eje, y en el fondo va montado un número de neumáticos giratorios sobre su eje, sobre los cuales se desliza una pista dispuesta junto a la base.

20

8º.- Un dispositivo giratorio según se reivindica en los puntos 1º a 7º., caracterizado porque se pone en rotación haciendo girar uno de los neumáticos guiados en su perímetro exterior o colocados en su fondo, mediante un dispositivo de impulsión, por ejemplo, un motor eléctrico.

25

9º.- Un dispositivo giratorio según se reivindica en los puntos 1º a 8º., caracterizado porque la plataforma sube y baja por la acción de un mecanismo impulsor



190892

adecuado, por ejemplo, un impulsor hidráulico con émbolo de presión, o por una cabria, o por cremalleras y ruedas dentadas.

10<sup>o</sup>.— Un dispositivo giratorio para recreos populares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompaña y con los rines que se han especificado.

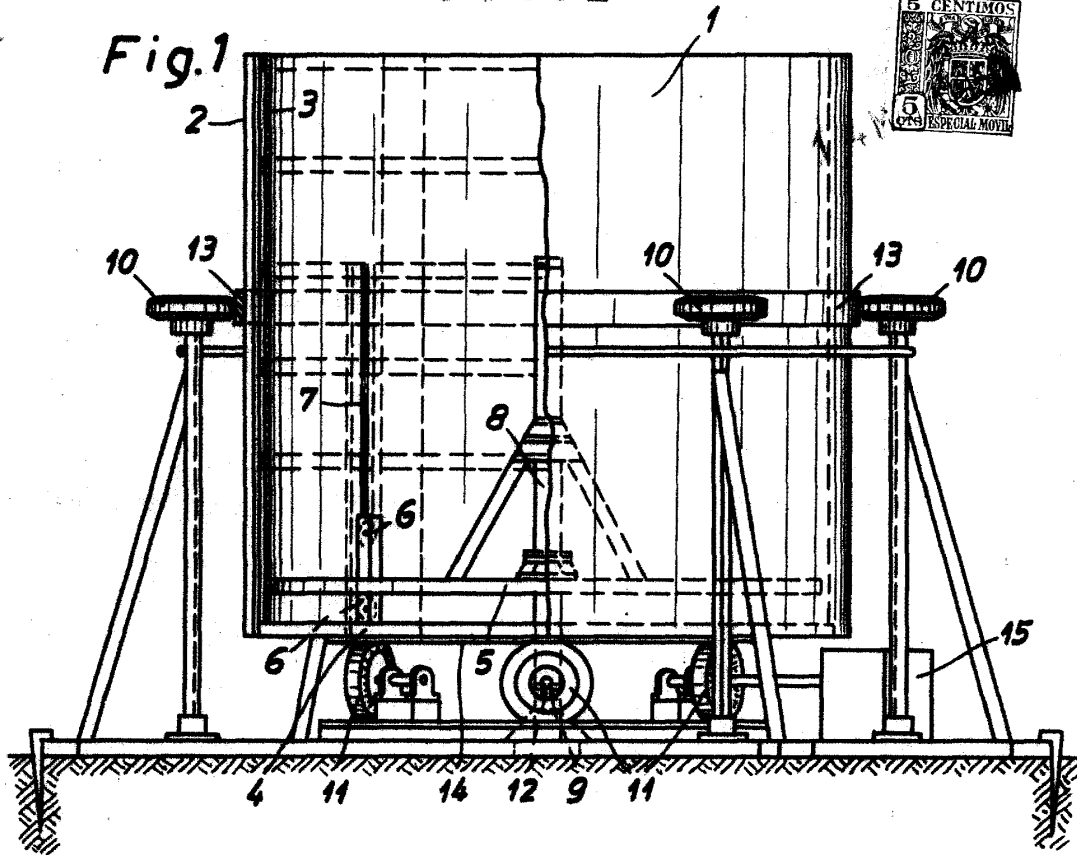
Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid a 20 DIC. 1949

P.A.  
Alberto de Elizaburu  
Por Poder

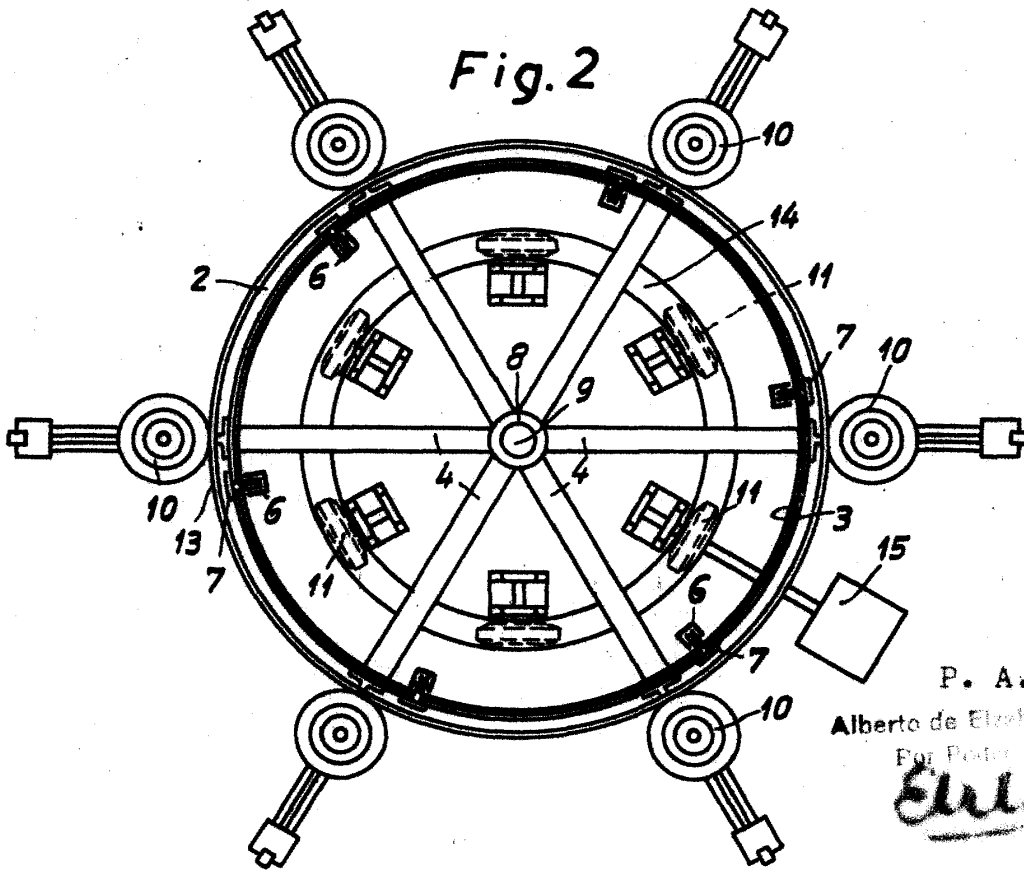
190892

Fig.1



190892

Fig.2



P. A.  
 Alberto de Elvoburu  
 For Paris  
*Em*